La impunidad de Trillo y la condena de subordinados irritan al Ejército

Rajoy ratifico al ex ministro como portavoz de Justicia tras la sentencia del Yak-42

MIGUEL GONZÁLEZ

Las Fuerzas Amadas no son una unidad homogéneo y la pluralidad de opiniones en su seno es tan amplia como en la propia sociedad española. Pero la sentencia del caso Yak- 42 ha causado una indignación casi unánime. según pudo comprobar ayer El, PAÍS en numerosas conversaciones con mandos militares,

"Lo que más duele es que se ha dado la imagen de que los responsables de esta chapuza somos; los militares", se quejaba un oficial, haciéndose eco de una opinión ampliamente compartida. El hecho de que sólo se condena, a los mandos militares y de que los responsables; políticos hayan escurrido su responsabilidad produce estupor, "Nadie puede creer que en una organización, jerárquica y. disciplinada tres militares actúen por su cuenta", alegaban.

Muy pocos critican la condena de tres años de cárcel al general Vicente Navarro, pero muchos consideran injusta la pena de un año y medio para sus dos ayudantes, los comandantes José Ramón Ramírez y Miguel Ángel Sáez (este último era capitán en 2003). "Una vez más, los platos rotos los pagan los de abajo", lamentan.

El problema radica en que, si la ratifica el Supremo, la sentencia puede ser más gravosa, en la práctica, para los comandantes que para el general. Aunque los segundos no ingresarían en prisión (al ser su pena inferior a dos años), es probable que el primero tampoco lo haga o que sea por muy poco tiempo, dada su edad (68 años). Sin embargo, la condena supondrá para los comandantes, que están en activo, la expulsión de las Fuerzas Armadas y la pérdida de su carrera. Lo que no le ocurrirá al general Navarro, ya que se encuentra retirado.

Lo único que puede hacer Defensa, cuando la sentencia sea firme, es echar al general de la orden de San Hermenegildo. Ni si quiera tolera está claro que pueda retirarle la Gran Cruz del Mérito, Militar, que le concedió por decreto el Gobierno de José María Aznar seis meses después del siniestro del Yak-42 en recompensa por sus "servicios de destacado mérito e importancia".

El ex ministro de Defensa Federico Trillo (PP) decidió no asumir ninguna responsabilidad, pero artes de explicarlo en una comparecencia en la que no admitió preguntas se reunió con Mariano Rajoy y le recordó, como es habitual en estos casos, que su cargo de portavoz de Justicia está a disposición del PP, informa Carlos E. Cué. Rajoy lo confirmó en el puesto. Trillo no se ha planteado en ningún momento la dimisión, según fuentes de la dirección, aunque muchos diputados creen que sería lo mejor para el PP.

Rifirrafe, entre Salmones (PP) y Carme Chacón en el Congreso

>Beatriz Rodríguez-Salmones, portavoz de Defensa del PP

"Señora ministra, ayer, después de la sentencia (del Yak-42) hizo usted unas declaraciones indignas, abyectas y viles. Nuestro respeto y nuestro dolor para todos, pero nuestro rechazo total a las declaraciones de una ministra de Defensa ¡Santo Dios!" (Chacón había dicho "Los verdaderos responsables están ahí sentados" en alusión al PP)

>Carme Chacón, ministra de Defensa.

"Señoría, toda la ciudadanía sabe que lo que me acaba de decir usted a mí se lo debiera decir a un ex ministro de Defensa compañero suyo.

.....

>Jesús Cuadrado Bausela (PSOE)

"Lo indigno y abyecto es esconderse detrás de tres uniformes para ocultar la responsabilidad que en su día tenían los responsables de la política de defensa de España"

El País, 21 de mayo de 2009